



Valparaíso, 25 de julio de 2025

**OFICIO N° 150- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación con las viviendas que presentaron un daño parcial en sector Villa Costa Sol, Quilpué, con ocasión del mega incendio que afectó a la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar a la brevedad y en detalle lo siguiente:

1.- Explicar que sucederá con el levantamiento de loteos irregulares en el sector de Pompeya Sur de la comuna de Quilpué;

2. Indicar si existe alguna fecha de caducidad respecto de los subsidios asignados para el proceso de reconstrucción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL GERENTE TÉCNICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, SEÑOR PATRICIO CORONADO ROJO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 13EC846589623006